

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
07 de febrero del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE AVILA

"CUCO", DESCANSE EN PAZ

10. Finalmente, cinco meses después de su desaparición lo encontraron, PERO SIN VIDA. El hallazgo de J. REFUGIO ROBLES GAYTÁN, -enfermero de profesión- y un hombre querido en su pueblo volvió a enlutar a Colotlán de donde era originario. Con esto, quedó cerrado su expediente dentro de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de FRANCISCO MURILLO RUISECO que no se da abasto en los otros casos que investiga de desaparecidos y asesinados. ¡Descanse en paz!

DÉMOSE TIEMPO PUES

9. Cuando aceptó la responsabilidad, seguramente, el nuevo Secretario de Seguridad Pública (SSP), ARTURO MEDINA MAYORAL sabía que no venía a un DÍA DE CAMPO a Zacatecas, por el contrario, que mucho trabajo le esperaba y no es para menos. Desde el 1 de febrero que protestó como nuevo titular de la SSP no ha dejado de tener acontecimientos en el estado. Normal pues. Esperemos que pronto se vea la mano de la experiencia: RESULTADOS. ¡No está fácil, él mismo general lo dijo!

ME PARECE PREOCUPANTE

8. Me parece preocupante, lo declarado por la Secretaría General de Gobierno, GABRIELA PINEDO MORALES, -ahora que gozan de libertad y confianza para declarar-, cuando dice, que los gobiernos de Aguascalientes y Jalisco NO LE HAN RESPONDIDO su invitación para FIRMAR CONVENIOS para la seguridad. En cambio, en San Luis Potosí, estado donde

gobierna el PT, pronto lo harán y hasta blindarán sus zonas limítrofes. Simple: en los otros dos estados gobierna el PAN y MC. ¡Insista!

EL CONTEXTO ES IMPORTANTE

7. A propósito de FIRMAR CONVENIOS con estados vecinos para la SEGURIDAD, no hay que olvidar, que han sido los propios gobernantes de aquellos estados, los que han pedido NO VIAJAR por las carreteras del Estado. Aguascalientes, Jalisco y hasta San Luis Potosí, emprendieron una campaña negativa hacia Zacatecas (en ocasiones, con razón). De manera que, GABRIELA PINEDO MORALES debe ponerle más cabeza en lo que quiere hacer. ¡El contexto siempre será importante!

RECTOR, LO ADVERTIMOS

6. Lo advertimos con toda anticipación, 2023, en MATERIA DE GRILLA será un año complicado para el rector RUBÉN IBARRA REYES. Esto, sin contar lo financiero que, aunque recibirá la BUAZ, \$30 millones más de presupuesto no alivia en nada la crisis, pero este es otro asunto. El tema hoy es que, el GRUPO PLURAL DE DELEGACIONES este día parará 12 horas el Campus Siglo XXI, ante lo que ha llamado el INCUMPLIMIENTO ahora que la universidad está emplazada a huelga. ¡Pero hay más!

RENOVACIÓN EN EL SPAUAZ

5. Todo lo que usted vea de conflictos en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) que encabeza RUBÉN IBARRA REYES, anótele, que, mayoritariamente que serán por DIFERENCIAS POLITICAS, porque hay viene la renovación en el SPAUAZ. Ese JUAN JOSE MARTÍNEZ PARDO como le ha traído problemas al rector (por la falta de oficio político). Llegado el momento, veremos el agarrón entre Grupo Universidad versus Grupo Plural de Delegación. ¡Falta poco, muy poco!

PRD, SIN DINERO Y SANCIONADO

4. Lo que queda del PRD en Zacatecas debería de dedicarse ya a otras cosas. Resulta, que el fin de semana, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le aplicó una SANCIÓN como 75 por ciento a sus ya decaídas finanzas. O sea que sus prerrogativas quedaron reducidas a nada. Su actual presidente, RAYMUNDO CARRILLO se dedicó a decir que es por culpa del pasado. ¡Aprendió pronto el señor CARRILLO a deslindarse!

ANDAN MOLESTOS LOS TAXISTAS

3. En lo que va del año, por lo menos, unos 5 taxistas han sido ASESINADOS. Poco informa la Fiscalía de estos casos. También el fin de semana, los líderes del volante se reunieron con las autoridades de la Policía Vial para exigir garantías. No descarte, que, si no hay una buena respuesta, los taxistas salgan a protestar a las calles. ¡Estaremos al pendiente!

PURAS TRIVIALIDADES

2. No se preocupe Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO si los diputados (as) de la LXIV Legislatura del Estado ya no lo llaman a cuentas, ni se preocupe. Al final del día, ir al pleno o a comisiones es lo mismo, no pasa nada. ¡Mejor céntrate a los pendientes!

EL DATO:

1. Por lo menos, desde el 1 de febrero en que asumió la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ARTURO MEDINA MAYORAL deben de haberse registrado cerca de 30 HOMICIDIOS DOLOSOS. Igual y nos quedamos cortos. ¡Cuidado, sobre aviso no hay engaño!

A DARLE LA RECIA

0. No hay de otra, a darle duro a la chamba.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Surge renovada voluntad
de cambio estratégico

Conforme avance la seguridad la negativa percepción retrocederá, se recupera confianza social y la credibilidad ciudadana se reafirmará, es un proceso que debe arrancar con la decisión del relevo en la Secretaría de Seguridad Pública, efecto que de inmediato se sintió entre la población, sobre todo entre los grupos productivos como los empresarios comerciales e industriales, los turísticos, las instituciones culturales y sociales que celebraron la llegada del General ARTURO MEDINA MAYORAL y que también motivó una más saludable apertura informativa.

Los trágicos acontecimientos en Villa Hidalgo y Monte Escobedo con saldo de 8 muertos, el ataque de grupo delincuencia a la Policía Estatal Preventiva en Pinos y las manifestaciones por la paz en Jerez, parecieron ser la malvenida al nuevo Secretario de Seguridad, más sin embargo una reacción estratégica como el efectivo y real blindaje de la zona limítrofe Zacatecas con San Luis Potosí y la expresa voluntad de también proceder con acuerdo con los estados de Aguascalientes y Jalisco, son testimonios de que sí se puede y se debe consolidar el derecho a la garantía de la vida de las personas y la protección de su patrimonio, como así lo asienta la Constitución que cumplió 106 años.

NUEVA VOLUNTAD

El solo hecho del cambio del Secretario de Seguridad, aunque no se diga o no se acepte, ilustra una nueva voluntad de cambio estratégico, que si logra continuidad realista más que efectista, MEDINA MAYORAL empezará a ser congruente y consecuente con su pronunciamiento inicial de asumir el compromiso ante la ciudadanía de Zacatecas de sumarse a los esfuerzos por recuperar la tranquilidad tan anhelada y se hará posible la construcción del pacto por la paz, para que juntos sociedad y gobiernos trabajen en la prevención y seguir enfrentando a quienes se empeñan en arrebatar la paz a nuestra gente, como así lo manifestó el gobernador DAVID MONREAL.

Aún escuchando y atendiendo las críticas, marchas y manifestaciones que se expresan con razones y argumentos, habrá que reconocer que la promoción de las promesas, falacias y simulaciones tienden a desaparecer para abrir cauces al entendimiento, la coordinación y fortalecimiento, como así ocurre con los empresarios que han reiterado sus difíciles y complejas condiciones provocadas por la violencia e inseguridad en el corredor de Fresnillo a Guadalupe, por Jerez hacia el Cañón de Tlaltenango y el sureste de Pinos y Loreto en los límites de Aguascalientes y San Luis Potosí.

El descrédito de las fuerzas públicas tiene que descender hasta restaurar fortaleza y respeto de la autoridad y lograr que se desvanezcan el escepticismo que ha reproducido desconfianza social, regularizar el fenómeno de los desplazados, intensificar vigilancia en autopistas y carreteras para acabar con el despojo a viajeros y emigrantes; generar una atmósfera de trabajo operativo basado en la inteligencia estratégica y robustecer las políticas de difusión sobre las grandes programaciones culturales municipales y estatales, la recuperación de los espacios públicos, avanzar en la restauración del tejido social a través de medidas de prevención. Solo así se construyen la paz y tranquilidad como sustentos para el bienestar.

Miguel Ángel
Torres RosalesLas causas de la
gente son las del PRD

Las causas de las y los mexicanos son las mismas causas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por eso, la agenda legislativa perredista para este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, se enfocará en atender las exigencias de la gente: defensa de la democracia, gobiernos de coalición y combate a la inseguridad.

Las fracciones parlamentarias del PRD en las Cámaras de Diputados y Senadores tenemos también el compromiso de impulsar agendas legislativas en materia ambiental, de género, indígena y grupos vulnerables, porque el Sol Azteca es fiel a su compromiso de atender a los sectores desprotegidos del país.

Como Representante Popular en la Cámara Baja mi obligación es ser la verdadera voz de la población, frente a la ineptocracia que intenta apoderarse del país, utilizando al pueblo como "un asunto de estrategia política", tal y como lo reconoció públicamente el Presidente de México.

Sus palabras fueron: "ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya se sabe que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos, no así con sectores de clase media, ni con los de arriba, ni con los medios, ni con la intelectualidad". Y coincido con él, porque no se puede manipular a gente pensante ni someter a quienes no tienen necesidad.

En la Reunión Plenaria de Diputados y Senadores, del pasado 28 de enero, el PRD acordó como estrategia en el Congreso de la Unión encontrar soluciones a los grandes problemas de la nación. Para conseguirlo construirá acuerdos y consensos, promoverá el debate participativo y dará prioridad al diálogo. El fin es aprobar leyes en beneficio de la población, detener la destrucción del país, cambiar el rumbo del México y fortalecer la democracia.

Hacia allá se encamina la agenda legislativa y por eso seremos incisivos en la selección de los cuatro consejeros del INE, pa-

ra que se mantenga independiente, sin tintes partidistas y autónomo. En materia electoral no dejaremos que pase el Plan B, por eso ya interpusimos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En seguridad, mantendremos la exigencia de cambiar la fallida estrategia de "abrazos no balazos". Para impulsar los gobiernos de coalición, legislaremos al respecto, para dar certeza a nuestros electores y continuaremos como parte de la Alianza Va por México, porque el PRD es la amalgama que facilita la unión del PAN y PRI, para ganar los comicios del 2023 y 2024; y porque es el Sol Azteca quien al interior de la coalición, dará la batalla para que los procesos de selección de aspirantes sean transparentes, se incluya a la sociedad civil y no se deje en manos de un solo partido la responsabilidad de elegir los mejores perfiles.

*Diputado Federal del PRD.



Paco Carlos Infante

106 aniversario de la Constitución

Recientemente tuvimos a bien conmemorar el 106 aniversario del máximo ordenamiento jurídico conocido en el país como Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que a ciento seis años de su promulgación, hoy éste documento que rige la vida democrática, política, jurídica del país y que a menudo se reforma constantemente.

La también llamada Carta Maga ha quedado rebasada por las actuales circunstancias imperantes en la época actual donde los mexicanos estamos postrados ante la indignación, la crisis de inseguridad y económica que se vive actualmente en el país, buscamos se garantice el estado de derecho.

Hoy por hoy la Constitución ha sufrido cientos de adiciones y reformas, ha perdido la esencia de lo que plasmó en aquel momento el Constituyente de 1917 en Querétaro hace ciento seis años y en otras circunstancias totalmente diferentes a las que se viven

hoy en día. México ha tenido diversas influencias en cuanto a la forma de su elaboración y los preceptos que en ella han quedado plasmados. Don Ignacio Ramírez aseveró que la Constitución de 1824 no era sino una mala traducción de la norteamericana, quedo asentado también para la historia que la Constitución del 57 era una copia, con modificaciones de la norteamericana.

Vivimos tiempos de desdén, de incertidumbre, donde los principios de justicia social han sido vulnerados por los intereses de la clase pudiente, por encima de los sectores vulnerables.

Podemos citar los artículos del 1 al 29 que corresponde a las garantías individuales bajo el matiz de los derechos humanos que en este país para unos es un calvario hacerlos valer ante las propias autoridades e instituciones del Estado. Mientras seamos un pueblo omiso a reclamar a los gobernantes y no exigir a quienes gobiernan decisiones que coadyuven en la vida democrática de México seguiremos postrados y de rodillas. En un libro del gran Don Emilio Rabasa titulado "Constitución y dictadura" asevera que los pueblos, cuanto menos cultos, más se asemejan a los niños en el modo de pensar, hay entre ellos de común un espíritu simple y sin malicia, que de buena fe va al error y honestamente produce fracasos en el individuo y catástrofes en los pueblos.

Aduce que esta situación determina el perpetuo conflicto entre la aspiración popular y la acción de los gobiernos que han de atenerse a las necesidades y no a los principios, porque los principios no obedecieron a las necesidades, ni se inspiraron en las realidades que dominan al fin por encima de todas las quimeras. Concluyo con estas inspiradoras palabras cargadas de idealismo revolucionario: "Mientras el pueblo tenga el derecho de hacer lo que el gobierno tiene la necesidad de resistir, el país vivirá en un estado de revolución latente, capaz de revelarse en cualquier momento de debilidad del organismo."

***Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.**

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Considera usted que el paro en las preparatorias de la UAZ es un pleito personal entre directores?



Consideran que paros de la UAZ son por pleitos entre directores

Redacción

@Zacatecasimagen

Luego de un largo periodo vacacional la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) parece no querer regresar a las actividades académicas, pues arrancó el ciclo escolar con un paro tras otro.

Este martes vuelve de un puente de fin de semana con otro paro de actividades que se suma a otros dos que se realizaron la semana pasada, protagonizados por docentes de la Unidad Académica de Preparatorias.

Esta casa editorial a través de su portal www.imagenzac.com.mx preguntó a sus lectores: ¿Considera usted que el paro en las preparatorias de la UAZ es un pleito personal entre directores?

El 58.29% respondió que sí, un 25.13% dijo que No, considero que el director fue destituido injustamente y el 16.58% señaló que No, considero que el rector y la directora de preparatorias tienen razón.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

No sabemos ni cuánto, ni cuándo ni dónde, pero haremos maravillas

Es increíble como subsecretarios estatales como **María de las Nieves Hernández Ramírez**, subsecretaria académica de educación pública no sepa ni tenga idea qué presupuesto habrán de ejercer este año. Así lo confesó públicamente.

Ya pasó más de un mes del año fiscal y casi siete semanas de la aprobación del presupuesto y todavía andan en verremos, la funcionaria argumenta que no está dentro de sus funciones el asignar presupuesto, claro que no; pero si está el conocer la propuesta económica enviaron a su superior para remitirla a la Legislatura, que fue lo que se aprobó, con cuánto cuenta y para qué rubros. Una "leidita" de perdis.

Todo mundo sabe los males, menos el enfermo



ANTONIO SANCHEZ, DURO Y DIRECTO

Como el lunes fue día inhábil, la reunión del **Consejo de Desarrollo Económico** se pospuso para el martes a las 17:00 horas en el CCI del Tec de Monterrey, Campus Zacatecas, un ejecutivo bancario foráneo dará una plática sobre "el panorama económico 2023", mientras que en lo local se espera la

participación del Presidente estatal de **Coparmex**, **Antonio Sánchez González** y de **Francisco Javier Flores López**, cabeza de Canacozac.

Aunque la reunión pudiera parecer de rutina, pueden salir chispas, esto después de los relevos en la Secretaría de Seguridad Pública y las tensiones en la Secretaría de Economía estatal. Ojalá que la trascendencia de la reunión vaya más allá de una foto.

¿Y el Festival Cultural apá?

A menos de 50 días se inaugure el **Festival Cultural Zacatecas** 2023, lo único que hay son dudas e incertidumbres duración: será de una semana o dos, los espacios que atenderá: los tradicionales o más lugares o menos, la extensión a municipios o sólo abarcará la capital, la temática si es que la

hay y sobre todo el cartel estelar de Plaza de Armas, lo único seguro que se tenía hasta el jueves pasado es que los **Aguiar** encabezados por **Pepe** habrían de tener manga ancha en el evento y no sólo como artistas, sino también como empresarios.

Para placearse, más que plaza, Tiene que haber gente

Se recordó que sí bien, es cierto que las plazas de



PLAZA SOLA NI LO QUE GASTARON EN GASOLINA Y CHEVES

toros son para placearse, es requisito indispensable que haya gente y la corrida de la **Candelaria** en Sombrerete no cumplió el objetivo, ya que el coso estaba prácticamente vacío, únicamente los invitados del presidente y uno que otro distraído acudieron a la corrida.

Fueron más los boletos de cortesía que los pagados y lo peor no pudieron repartir todos los de cortesía y lo doblemente peor, de los repartidos más de la mitad les hicieron el "fuchi".

Ante lo inédito, las inediciones

Padres de familia, personal, docente y de apoyo de la escuela **Ignacio Zaragoza en Jerez** anunciaron públicamente que no participarán en los festejos del **Carnaval de Jerez, 2023**, esto en solidaridad con el gremio musical del cual al cual pertenece muchos exalumnos y muchos hijos y parientes de los músicos jerezanos.



NI AMBULANTES HUBO, CARAY

El comunicado se presentó el dos de febrero y de inmediato hubo reclamos y reprendas por parte de las autoridades educativas estatales, sin embargo, hasta el momento, los maestros y el personal de apoyo de la escuela **Zaragoza** se han mantenido firmes en su propósito solidario y la negativa de celebrar un Carnaval en medio de la tragedia.

RUNRUNAZOS

Para no perder costumbre Están por anunciar los carteles de la feria de Aguascalientes, el taurino, el artístico, cultural y el comercial y desde luego la Feria de San Marcos será un escaparate seguro o menos inseguro para la diversión y esparcimiento de muchos zacatecanos que vivimos en la zozobra, 110 kilómetros por un día o horas de tranquilidad son nada.

Selección difícil

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado con afecto al Maestro José Luis Pérez.

En esta ocasión se consideraba posible obtener un mejor resultado, acorde a las pretensiones motivadoras del proyecto.

El año anterior se consiguió reclutar a doscientos veinte adolescentes con estudios de secundaria, originarios de la región semidesértica, para prepararlos como profesores rurales, los cuales, por ser de esa demarcación geográfica y sensibles a la adversidad social y educativa de la población, tuvieran el arraigo tan necesario en esa función. La esperanza era mejorar las condiciones culturales del medio.

Ahora existía el valioso recurso de muchachos comprometidos con la causa, pues la directora solicitó la colaboración del Consejo Estudiantil para que, organizados en binas, se trasladaran por determinadas comunidades, donde había reclamo de aspirantes no aceptados y que supuestamente reunían los requisitos suficientes para ser becarios en aquella escuela.

En poco más de una semana visitaron cada hogar asignado, para verificar la

información signada en el estudio socioeconómico.

Revisaron el tamaño de la viviendas, las cuales en algunos casos constaba de una habitación y una estancia que servía de cocina-comedor-recibidor; tipo de construcción generalmente de adobe, varas de ocotillo forradas con barro o simplemente paredes de palma; ubicación, que en varios casos estaban en la periferia de la ranchería, algunos entre el monte, junto a una pequeña parcela de temporal o corral donde resguardaban unos cuantos animales domésticos. Reconocer el tipo de comunidad y servicios generales como vías de acceso, daba cuenta del tipo de habitantes y su situación económica.

"Hay treinta lugares disponibles, así que cada equipo seleccione los cinco casos más apremiantes".

Empezaron por presentar los primeros tres. Luego cada equipo dio turno al cuarto y en el quinto, la relación se polarizó porque se cuestionó el que aspirante Juan manifestó que en su familia eran propietarios de tres borregas, mientras que Jesús disponía de apenas una docena de gallinas.

"Es cierto que el muchacho escribió esos animales como patrimonio familiar, pero su padre tuvo que vender uno para poder

viajar y acudir a la escuela a obtener ficha. De ser aceptado tendrían que deshacerse de otro cordero para venir a dejarlo.", Expuso la defensa.

"Pues en este caso, las gallinas quedaron en prenda del préstamo de dinero recibido por el papá de Chuy, quien vino también a obtener la solicitud de ingreso." Argumentaron aquellos.

"Vayamos a consultar el promedio de su certificado de estudios." Se propuso.

La maestra Amina, directora del plantel detuvo las discusiones...

"Aceptemos a los dos. De haber sido mujer y hombre, ella quedaría dentro, pero dadas las circunstancias, se formalizará la inscripción definitiva cuando se presente la primera vacante. En este grupo de 220 estudiantes, inevitablemente se generan bajas. Sobre las calificaciones de la secundaria, es un recurso con múltiples variables de valorar. Lo importante será su rendimiento en esta escuela, que deberá ser mínimo de ocho en sus promedios."

Era de suponerse que en los años sucesivos, habría procesos más rigurosos en esa selección de alumnos.

*huberto3@gmail.com

Hipotecas emocionales

Héctor Gil Müller* 

Según la usanza arraigada en nuestra cultura, toda lápida o urna mortuoria incluye un par de fechas. Entre la fecha de nacimiento, que no fue pedida y la fecha de muerte que no fue querida, está un breve y minúsculo guion. Ahí, en ese guion, se encierran todas las aventuras y desventuras de la vida. En ese guion están los éxitos y los fracasos, las pertenencias y los desprendimientos. Todas las deudas y créditos. Tiempos en los que fuimos deudores y tiempos en los que fuimos acreedores. Pareciera insignificante, pero así es de objetiva la vida. Al final solo cuenta el balance. La vida no son minutos son momentos y vivir con la pesada losa de otro tiempo que no es el de ese guion es innecesario. No podemos ser presas ni del pasado, ni del futuro. Andar con otro tiempo a cuestas es perder.

Una hipoteca es el derecho que grava bienes inmuebles para garantizar el cumplimiento de una obligación o el pago de una deuda. Resulta la palanca más utilizada para hacerse de una vivienda. Como todo crédito pueden ser un duro lastre o una

oportunidad de crecimiento. Las hipotecas en México, al 2021 suman 1,210,000 créditos. La cartera vencida de estos créditos para la banca comercial apenas representa un 3.5% del total mientras que el INFONAVIT tiene un 17.4%. En el 2022, en plena pandemia, se autorizaron 472 mil millones en créditos hipotecarios. Esa cifra se dividió con un 57% de créditos a cargo de la banca comercial, 35% por INFONAVIT y 8% por FOVISSSTE. El crecimiento en el uso de créditos hipotecarios ha sido significativo, al último año se ha registrado un incremento en un 34%.

Pero hay hipotecas aún más pesadas. Aquellas que se otorgan en el banco de la vida y no implica recursos materiales, sino emocionales. Las vivimos sintiendo y pensando que alguien nos debe el honor no recibido, el cariño no expresado o el futuro no entregado. Cuando la política se hipoteca y no solo para obtener concesiones o favores. Sino para pervertir emociones la consecuencia es una dura carga. No hay paz ni mucho menos libertad. Los compromisos se sellan, pero son deudas que deben pagarse. Abandonemos la

hipoteca emocional en la que solo entregan emociones en la campaña. Ya sé cómo quiero el futuro. Dime cómo lo vamos a lograr.

El crédito es bueno cuando apalanca, no lo es cuando apresa. Cuando las deudas emocionales honran son buenas, pero cuando encarcelan debilitan. No siempre necesitamos lo mismo que usamos para salir de algo para conquistar nuevamente. La vida es cambio, y la política también da testimonio de ello.

Hipotecar las emociones es depender de una emoción, la esperanza que mientras no tenga una estrategia solo es un nublado y muy deseado sueño. Soltar las hipotecas emocionales significa dejar de ser rehenes de una promesa que lejos de perseguir un futuro solo manipula una emoción. El discurso político parece centrarse en lo queremos del futuro, y nunca en la estrategia, que resulta dolorosa y también significativamente retardadora. Las promesas son deudas. Y deudas emocionales si lo que se promete es solamente una emoción.

*Colaboraciones Solidarias

Norma sí respetó el protocolo, quien no lo hizo fue AMLO

Eduardo Ruiz-Healy* 

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, no se puso de pie cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al presidium que se instaló en el Teatro de la República para encabezar la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario de la promulgación de la llamada Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La mayoría de quienes estaban en el evento se pusieron de pie y aplaudieron efusivamente a AMLO, no como lo ordena algún protocolo pero sí la añeja costumbre mexicana de tratar al titular del Poder Ejecutivo como un monarca y no como el presidente de una república federal. Tratándose de aplausos y muestras de servilismo, en México aún no se ha adoptado la austeridad republicana.

Sin embargo, la ministra Piña no permaneció sentada y se puso de pie cuando, como lo señala el protocolo, se le rindieron honores a la Bandera Nacional y al presidente.

El hecho de que la presidenta del Poder Judicial Federal no se levantara para participar en el aplausómetro ofendió a los morenistas ahí presentes, sobre todo al vocero presidencial Jesús

Ramírez, quien vía Twitter difundió este mensaje a las 14:11 horas (Centro) de ese día: "En el acto del 106 aniversario de la Constitución mexicana fuimos testigos de la vitalidad de nuestras instituciones con un debate de ideas entre los representantes de los tres poderes de la Unión. Resulta desafortunado que no todos respetaron el protocolo de la ceremonia".

El tuit de Ramírez fue recibido de diferentes maneras por quienes lo leyeron. Los lopezobradoristas le dieron la razón y no se la dieron los antilopezobradoristas.

Pero, ¿debía levantarse la ministra del asiento que le asignaron los funcionarios de la Presidencia de la República que organizaron el evento para aplaudir la llegada de AMLO?

Los que entienden de estos asuntos me dicen que no. Que nada en el protocolo de estos eventos ordena ponerse de pie o aplaudir. Ahora bien, la ministra sí aplaudió la llegada de AMLO, como puede verse en la foto que acompañó el tuit de Ramírez.

Y no solo aplaudió, lo hizo sonriendo junto al presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, que sí se levantó de su asiento para aplaudirle, también sonriendo, al titular del

Ejecutivo.

Los que también entienden de estos asuntos me dicen que quien no respetó el protocolo fue el mismo AMLO, al no colocar a los titulares de los poderes Legislativo y Judicial a su lado, y mandarlos hasta un extremo del presidium.

De acuerdo con el protocolo mexicano, esta es la prioridad en la ubicación de las autoridades en las ceremonias oficiales:

Poderes: Legislativo, Judicial y Ejecutivo. O sea que en Querétaro debían haber estado en el centro del presidium: AMLO, Piña, Creel y el presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta.

Gabinete presidencial, flanqueando a los arriba mencionados y en este orden: los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Función Pública, Educación Pública, Salud, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Turismo.

*@ruizhealy

Proteger el planeta (II)

Gerardo Luna Tumoine*

La Estrategia de la UE para la Diversidad Biológica de 2011, para 2020, incluía seis objetivos, el primero consistía en garantizar la plena y oportuna aplicación de las Directivas de hábitats y de aves. La Comisión Europea (CE) acaba de proponer, en mayo de 2020, una nueva Estrategia de Diversidad Biológica para la UE con objetivos al año 2030. ¿Y cuál es uno de sus pilares principales?: la aplicación de la legislación medioambiental de la UE, que incluye las directivas sobre aves y hábitats; es decir, estamos en reiterando compromisos nueve años después. Cuando los marcos legales para la protección de la biodiversidad, adoptados en los planos internacional, regional y nacional, se aplican y cumplen efectiva y eficazmente, contribuyen a garantizar derechos humanos como el derecho a la vida, a la salud, el acceso al agua y el saneamiento, los cuales a su vez son una condición para disfrutar de un medio ambiente adecuado. Al mismo tiempo, esos regímenes jurídicos contribuyen a alcanzar diversos ODS, tales como el 2 (hambre cero), el 3 (salud y bienestar), el 13 (acción por el clima), el 14 (vida submarina) y el 15 (vida de ecosistemas terrestres). A pesar de todas estas conexiones, los marcos jurídicos existentes apenas tienen en cuenta las interrelaciones entre los diferentes componentes del Sistema de la Tierra (Earth System): la biosfera (la parte viva) y la geosfera (compuesta por la parte fisicoquímica: clima, atmósfera y ciclo hidrológico).

Al mismo tiempo, en 2019, en su informe *Lagunas en el derecho internacional del medio ambiente y los instrumentos relacionados con el medio ambiente: hacia un pacto mundial por el medio ambiente*,


el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, hizo una llamada de atención sobre la deficiente aplicación de los de los acuerdos multilaterales de medio ambiente y la fragmentación institucional y débil coordinación entre los mismos, recordándonos que contamos con más de 500 de ellos. Sin embargo, esto no solo sucede en el plano internacional. Esa fragmentación no permite tener en cuenta la interacciones entre los diferentes elementos del sistema de la Tierra. Sabemos ya del papel fundamental que desempeñan las soluciones basadas en la naturaleza para alcanzar la neutralidad climática y estabilizar el sistema climático, pero las dos Convenciones de Río, la de cambio climático y la de diversidad biológica, apenas han cooperado.

Para asegurar el respeto de los derechos humanos y lograr los ODS y las metas de los acuerdos multilaterales de medio ambiente para la protección de la biodiversidad, es esencial asegurar la coordinación con los instrumentos que regulan la parte fisicoquímica del sistema planetario e identificar posibles inconsistencias entre los mismos. Al mismo tiempo, es urgente garantizar el respeto y aplicación de todos los compromisos. Sin avances en estos aspectos, seguiremos en la misma senda de degradación.

Les comparto el artículo que me envió mi amiga ambientalista de Madrid, Ana Barreira, que es directora y abogada senior en el Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente. LL.M en Derecho Ambiental (London University), LL.M en Estudios Jurídicos Internacionales (New York University).

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con ... Ciencia Calón

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

En el municipio de Escuinapa en el estado de Sinaloa, se ubica un sitio arqueológico que los habitantes de las cercanías denominan *El Calón*; lo que hace significativo esta interesante zona es que ahí se encuentra la única pirámide de 30 metros de altura construida únicamente con conchas y caracoles.

El Calón es el único monumento arqueológico de este tipo, está compuesto de varias capas sucesivas de unos 30 centímetros de conchas alternados con 30 centímetros de tierra (originalmente colocada en forma de lodo) que fueron trasportados de lugares vecinos; a primera vista, la pirámide es un pequeño cerro, pues el tiempo la ha cubierto de

tierra y vegetación, el hecho de que la pirámide se construyó con conchas es fácil de explicar si se considera que en esa zona no hay piedras en al menos una distancia de tres semanas de camino a pie.

Esta singular pirámide de conchas fue descubierta en 1968 por el arqueólogo Stuart D. Scott; a simple vista es un pequeño cerro que incluso se puede confundir con otros cerros porque no ha sido explorada y excavada adecuadamente. Las investigaciones del Dr. Scott dieron como resultado que se trata de una pirámide que está construida con conchas de ostión, almeja, callo de hacha e incluso caracoles con un predominio de la concha de pata de mula utilizada para la edificación que consistió

en utilizar una especie de lodo con arcilla mojada y concha molida. Investigaciones arqueológicas estiman que se utilizaron 300 millones de conchas de moluscos, lo cual nos permite suponer la dificultad para su construcción.

La pirámide tiene unas dimensiones de 100 metros de largo, 80 metros de ancho y una altura de 25 metros; es importante mencionar que la mayoría de los moluscos estaban cerrados, es decir vivos, al momento de ser colocados en la estructura, por lo tanto se puede deducir que no fueron desechos de comida sino que fueron recolectados con el propósito específico de construir la pirámide, y en lo que se refiere al nombre de la pirámide hecha

con conchas, el vocablo *Calón* puede ser que provenga de la *Callihuey* que significa casa grande en Náhuatl.

De acuerdo con las investigaciones, la pirámide fue construida para realizar ceremonias en las cuales los sacerdotes realizaban ofrendas a los dioses para pedir buena pesca y fertilidad de las especies que habitaban esa zona pues representaban gran fuente de su alimentación.

La pirámide del *Calón* se localiza en la laguna de Agua

Brava, estero de forma circular, para llegar a ella se debe abordar una embarcación un lugar llamado Mezcal, un pequeño embarcadero que los pescadores de ese lugar usan para anclar sus lanchas. La pirámide construida con conchas y caracoles no es un atractivo turístico en sí, debido a que se encuentra ubicada en un lugar de acceso difícil y además no cuenta con infraestructura turística.

*f0a0@gmail.com

Desde su creación a la fecha, los museos estatales han presentado fallas estructurales que permitan su adecuada conservación, financiamiento y difusión para promoverlos como referencia inequívoca del extraordinario patrimonio de Zacatecas, y como apuesta estratégica del turismo cultural a nivel global.

Muchas ciudades han apostado por el desarrollo económico, a partir de la resignificación de su propia cultura, basada en la firme creencia de que sólo a través de ella, se puede alcanzar el crecimiento deseado, no sólo como eje de justicia y de fortalecimiento identitario, sino como factor de progreso, contra la desigualdad, la violencia y la inseguridad que tanto nos vulnera.

Al recorrer de forma sucinta, la vasta riqueza cultural de Zacatecas, resulta imprescindible citar sus museos, como clave indiscutible de desarrollo, y tener la impronta de la enorme posibilidad de convertirla con veracidad, en una real Capital de la Cultura con un impacto transformador.

En esta misma y entrañable Casa Editora, en febrero de 2020, escribí que “Un museo es un medio de comunicación, un recinto específico que resguarda de manera simbólica la memoria, la herencia y el arte de un pueblo; expresa, asimismo, el proceso que una sociedad produce, resignifica y revalora a través de la función social de los objetos que exhibe.

Es un espacio vital para la observación, para la construcción de nuevos imaginarios acerca de las colecciones y los objetos que muestra para confirmar en el espectador, su pasado y su presente, y darle al fin, la certeza de un mundo más esperanzador a través de las formas estéticas y corrientes de pensamiento que marcan su diversidad y su riqueza”.

Enfatice que su papel en el desarrollo cultural de una sociedad es esencial para fomentar el diálogo y la convivencia, pero que las restricciones que enfrenta son por lo general, de una extenuante limitación presupuestal, falta de personal, ausencia de un programa de extensión, equipamiento, seguridad y quizá de una normatividad horizontal que lo dinamice y lo convierta en un instrumento de desarrollo.

Dados los esfuerzos que realiza como puede con el presupuesto que el Estado le asigna al órgano mayor de cultura en la Entidad, cabría preguntarse si existe una política turística en este contexto, destinada bajo un esquema de proyecto, a promover la riqueza patrimonial en sus distintos cam-

Alba de papel

La potencialización urgente de los museos

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

pos, centrada en el valor excepcional de los museos como motores de la promoción turística.

¿Qué hay más acá del anhelo oficial de que Zacatecas sea una Capital Cultural por excelencia, qué plan impulsa este legítimo deseo de corresponder a su valioso legado, construido a lo largo de la historia, por grandes hombres y mujeres, artistas, arquitectos, escritores, poetas, pintores, escultores, coleccionistas y luchadores?...

De que se puede, se puede, por supuesto; ayudaría desde el ángulo oficial, mirarlos como firmes promesas de un desarrollo distinto a la industrialización, al campo o al comercio. Significaría ver en los recursos culturales de Zacatecas, las infinitas posibilidades de un progreso sustentable y sostenible.

En un texto escrito por Ibone Bengoetxea Otaolea, donde en 2014, ella fue Delegada del Área de Cultura y Educación, relativo a la transformación de Bilbao, a partir del Museo Guggenheim como principal agente de su revitalización, después de una grave crisis económica que lo asfixiaba, rememora su capacidad de gestión.

Bilbao es la capital de la provincia de Bizkaia con más de un millón de habitantes (2014), que albergaba casi a la mitad de la población y de la actividad económica del País Vasco, que, en su momento, se posicionó como una de las regiones europeas más competitivas. Hasta los años 80, Bilbao era una ciudad industrial, basada en la economía del acero y de la construcción naval, sin embargo, la crisis y la reconversión industrial obligaron a la ciudad a reinventarse.

La autora señala que, “En respuesta a esta complicada situación, distintas instituciones públicas y privadas idearon un proceso de restauración integral que dio como resultado una “revolución urbana”: su cultura fue la mecha para encender la

transformación de Bilbao, con el Museo Guggenheim como buque insignia de su desarrollo y reconocimiento en todo el mundo, convirtiéndola en una ciudad de servicios donde la cultura es el centro de la estrategia para impulsar la innovación y un desarrollo social y económico sostenible”.

En los años 80 y 90, sostiene que el desarrollo global de la ciudad incluyó la política cultural y turística como instrumento principal para la regeneración urbana y transformación de Bilbao junto al urbanismo y la sostenibilidad. Poco antes de que la crisis económica alcanzara su punto culminante (92 y 93), se tomó la decisión de crear un gran espacio cultural que cumpliera con una función dinamizadora para hacer de Bilbao, una ciudad competitiva de nuevo a través de la cultura: el Museo Guggenheim Bilbao, inaugurado en 1997, y desde entonces, se sustenta sobre nuevas actividades destinadas a los servicios, el ocio, la cultura y el turismo.

Con este valioso ejemplo, el plan de gobierno de Bilbao se formula bajo el lineamiento centrado en la cultura como motor económico y social; para aquellos años, destinaba más del 10 por ciento de su presupuesto local para robustecer su política cultural y con ello, a la realización permanente de actividades culturales.

Medularmente su política estableció criterios basados por orden de importancia, 1) Potencialización de la Red de Museos; 2) Infraestructura Cultural; 3) Consolidación de la Red de Bibliotecas; 4) Impulso a la programación cultural; 5) Cultura en los barrios y 6) Diversidad. Esto permitió ostentar “Bilbao como centro de actividad cultural, extendiéndose a “Bilbao, centro de creación cultural (promoviendo la creación artística y “Bilbao, capital de ocio y eventos” (sobretudo, por la consolidación de equipamiento y eventos de calidad).

En síntesis, ya nada se inventa y se pueden tomar ejemplos de buenas prácticas para aplicarlos en otros lugares; en nuestro caso, Zacatecas es una potencia en ciernes que necesita ser visibilizada como coyuntura para el desarrollo, ser vista no sólo por el gobierno, sino también de la iniciativa privada que pocas veces se involucra, de las instituciones educativas y sociales, de la comunidad artística, de todos los agentes sociales.

Porque a pesar de la adversidad, Zacatecas es nuestro amado territorio y debemos confiar siempre que nuestros retos son iguales a nuestras dificultades. Hay mucho por hacer, que la buena voluntad nos acompañe siempre. ■

En el mes de enero, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), inició con las actividades agendadas para este 2023. Coadyuvar con instancias estatales y nacionales, siempre abre puertas que, en aras de bienestar y progreso, mejoran el trabajo cotidiano, en este caso, para las y los zacatecanos.

La misión de esta comisión es ser una instancia de vinculación entre los órganos de control y evaluación de la gestión pública del gobierno federal, así como con los gobiernos estatales con criterios de integridad y honradez en las acciones, así como la aplicación de sanciones a las y los servidores públicos que incurran en irresponsabilidades.

A nivel nacional, esta comisión es reconocida como una organización dinámica de servicio, misma que se distribuye en diferentes regiones: noroeste, noreste, centro golfo-istmo, centro occidente, centro pacífico y sureste.

Como mencioné, recientemente se realizó la primera asamblea plenaria de este año; en dicha reunión se aprobaron las 18 líneas de acción de 32 proyectos que integran el plan anual de trabajo (PAT) de la comisión; de los cuales, 3 de ellos, denominados transversales, se diversifican en 13 proyectos nuevos, 8 fueron modificados y 11 permanecieron igual al PAT 2022.

Cada región se enfocará en desarrollar mecanismos de intervención que

Colaborar para mejorar: Zacatecas en la comisión permanente de contralores

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA*



Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación realiza su primera Asamblea Plenaria 2023 ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

trasciendan como política nacional en materia de control interno, contrataciones públicas, evaluación a Órganos Internos de Control (OIC), responsabilidades administrativas y jurídico consultivo, ética y combate a la corrupción, fortalecimiento y criterios, a través de testigos sociales y asuntos nacionales e internacionales; de esta

manera, desde cada una de las comisiones integradas por mis homólogos en la República mexicana, fortaleceremos el trabajo en el combate a la corrupción y alcanzaremos los objetivos propuestos en tiempo y forma por la propia CPCE-F.

Cabe resaltar que, durante esta sesión, el titular de la SFP federal,

Roberto Salcedo Aquino, tomó protesta a la nueva mesa directiva, misma en la que Zacatecas forma parte este 2023; es para mí un placer representar al gobierno que encabeza David Monreal Ávila y coadyuvar con mis homólogos nacionales para garantizar, con trabajo y logrando objetivos, el compromiso de erradicar la corrupción y que nuestro estado y por supuesto, México, sean ejemplos gratos de lugares libres de corrupción y obtener mejores resultados en los índices de percepción de corrupción en el país.

Este tipo de alianzas en esferas nacionales fortalece el proyecto gubernamental de Zacatecas, así como también respalda el compromiso con la transparencia y rendición de cuentas en las secretarías, ayuntamientos y espacios de desarrollo para las y los zacatecanos.

Finalmente, estimados lectores, les invito a conocer el plan anual de trabajo 2023 de la CPCE-F, el cual será posible encontrarlo en la página oficial de comisioncontralores.gob.mx, en próximos días; además, hay que tener en todo momento claro que, una sociedad informada es una sociedad que combate la corrupción. Por ello, conozcamos los planes de trabajo y todo lo que acontece en nuestro alrededor para tener bienestar y progreso en nuestro Zacatecas. ■

*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

Hace un poco más de 100 años retumbó el grito de «sufragio efectivo» como antídoto al monopolio faccioso del poder, al miedo, a la cobardía, al desánimo, a la resignación infrecuente.

Fue un grito de combate que unificó descontentos, galvanizó esperanzas, despertó conciencias y heroísmos. La historia es maestra porque se repite. Y cada época brinda la oportunidad única de enfrentar crisis decisivas de manera adecuada a los tiempos, de sacar lecciones cuando se tiene memoria, y decoro.

Las luchas de hoy por dicho sufragio, base de una vida democrática y justa, se arman de resistencia pacífica, de entusiasmo cívico, generosidad, grandeza de ánimo, organización unificada que derrota divisiones y mezquindades estériles.

Nadie, ningún ser humano por importante que sea, está más allá del bien y del mal, nadie es indispensable. La vida de los pueblos, como la de las personas, tiene momentos decisivos y únicos que definen carácter y porvenir, dependiendo todo de que se sepa realizar el esfuerzo común de salvación nacional.

México vive tiempos inéditos. Pocas veces en la historia de esta nación, se palpa por conciencias críticas, tanto cinismo, tanto desprecio

¿Normalidad como en Suiza?

MAURO GONZÁLEZ-LUNA M.

por el derecho cuya alma es la justicia, tanta demagogia, tanto engaño, tanta maldad, tanta mentira, tanta incompreensión de la gravedad extrema del momento por parte de millones que vegetan.

La televisión, dominada por intereses económicos de unos pocos multimillonarios consentidos por los poderes en turno, ejerce un influjo deformador inmenso en la opinión de las masas ignorantes compuestas por pobres y ricos, jóvenes y ancianos; influjo ese que no se compensa con las redes sociales, atiborradas de bots engañosos y de frivolidades.

Muchos comentaristas de tal medio masivo, empresarios, profesionistas, aunque mostrando cierta inquietud en algunos casos, hablan con una parsimonia desconcertante de los graves problemas nacionales, como si viviéramos en la normalidad de una Suiza con sus fallas y asegunes, siendo que a la nación mexicana la amenazan -para los que quieren y saben ver- catástrofes inminentes de índole social, económica, educativa, cultural y política en el presente y

futuro muy inmediato.

Normalidad desmentida por una realidad nacional convulsa, poblada de violencia brutal, crimen organizado aterrizando poblados, desapariciones forzadas, salud pública deprimente, asesinatos de periodistas, represión a migrantes pobres en obediencia servil al gobierno yanqui, inflación empobrecedora, concentración insólita de riqueza en unos cuantos, desigualdad social, adoctrinamiento contrario a los valores nacionales en la educación pública, pobreza, indiferencia suicida de la mayoría de jóvenes en las universidades, desabasto de medicamentos, destrucción de instituciones y de pluralismo, amenaza de muerte al sufragio efectivo, concono y división inducidos sin precedentes, y un largo y lacerante etcétera.

¿Querrá México y los mexicanos, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, ricos y pobres de buena voluntad, realizar el esfuerzo de salvación nacional? Ha habido en nuestra historia momentos de excepción en que sí se ha querido realizarlo: la Revolución

maderista frustrada después, y la Cristiada contra la perversidad anticatólica de Calles -títere de Morrow- y sus secuaces.

Sin ese esfuerzo no hay posibilidad de éxito; es su condición. Y con frecuencia, sin embargo, la realidad defrauda el éxito esperado, según palabras de un orador griego de la antigüedad; pero eso no importa, pues en el esfuerzo y la esperanza de que fructifique tarde o temprano, está el mérito, como se ha dicho con sabiduría. Es difícil dar una respuesta positiva a la pregunta del párrafo anterior estimado lector, dada la experiencia histórica que ha prevalecido a lo largo de los siglos desde la independencia de España. Pero no olvidemos que, en tanto seamos un pueblo guadalupano, habrá valientes que levanten ese estandarte en horas cruciales de la patria, habrá esperanza fundada.

Dedico este artículo con afecto y admiración, a la memoria de mi bisabuela Julia Kyan Aliotti de Romero, irlandesa, concertista de piano graduada en el Conservatorio de París, institutriz de la familia Madero en Coahuila a finales del Siglo XIX, mujer virtuosa y cristianísima; y de mi bisabuelo Mauro H. González Álvarez, hombre serio y cabal, abogado honorable, presidente municipal maderista de Guadalajara en 1912-13. ■

Plan B, ¿democracia sin instituciones (ni garantía de derechos)?

Con respeto y aprecio a la memoria de Don Fernando

Díaz Alonso, radiodifusor que hizo de su medio, espacio para la comunidad con inédita generosidad.

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Hay que decirlo: si algo salió bien en nuestro proceso de transición a la democracia, fue el órgano del Estado que organiza las elecciones. El ejemplo de profesionalismo, capacidades técnicas, carrera, mérito y servicio de este órgano constitucional autónomo, incluso es referencia para otros que hemos venido construyendo en esta etapa de consolidación democrática y modernización institucional en México. En el documento INFORME QUE, POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN RELACIÓN CON LA INCIDENCIA EN LA FUNCIÓN ELECTORAL DE LOS DECRETOS DE REFORMA POR LOS CUALES SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (1), se da cuenta con precisión (y preocupación) de los riesgos que el ya mencionado Plan B, tiene para la garantía de derechos, en referencia a la reducción de casi el 85% del Servicio Profesional Electoral Nacional. En el recuento de los derechos afectados, se encuentran: el derecho a la identidad, el de asociación política, el de igualdad y secrecía del voto, el de elegir libremente a representantes y gobernantes, el de renovación de los poderes por medio de elecciones libres y auténticas, el de la información y transparencia en las elecciones, el de participación en condiciones de equidad y, de ser electo, el de la justicia en materia electoral, el de participación política y discusión de la agenda pública; lo anterior porque, como se ha establecido de manera reiterada, los derechos cuestan; más que ideas abstractas para que sean realidad, se requiere de políticas que implican acciones, estrategias, presupuesto, personal y materiales indispensables para su realización. Sin personal a cargo de las tareas que permiten que dichos derechos sean más que una mera idea en la Ley, lejos de ser un reconocimiento, pasan a convertirse en una ofensa para la ciudadanía.

El documento también analiza, de manera exhaustiva y pormenorizada, los riesgos

que implica el referido Plan B para la protección de los datos personales, recorriendo la legislación y las obligaciones que en la materia rigen al Instituto Nacional Electoral, identificando en dos clasificaciones tales riesgos, los de seguridad y los de dato personal. En los primeros enlista el robo, divulgación interna no autorizada, el mal tratamiento, la consulta y/o modificación no autorizada, de información reservada y/o confidencial; fallas o errores en la operación; ejecución no autorizada de transacciones y destrucción no autorizada de información. En lo referente al riesgo de dato personal, el documento identifica el robo, extravío o copia no autorizada; el uso, acceso o tratamiento no autorizado; daño, alteración o modificación no autorizada y la pérdida o destrucción no autorizada. Todo lo anterior se relaciona con el mandato relativo a la instalación de los Módulos de Atención Ciudadana, "preferentemente en inmuebles de dominio público bajo la premisa del ahorro de rentas". En este aspecto, creo, sin embargo, que tanto la expresión "preferentemente" permite cierto margen, como existen alternativas de diálogo, colaboración y construcción de alternativas o cuando menos de un análisis conjunto, en lo que hace a este último punto, con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuestiones que quizá el INE puede abordar, en la lógica de construir acuerdos, tanto al interior, como al exterior, que fortalezcan sus argumentos, y expongan la disposición a explorar opciones de reducción presupuestal. Esto, con la perspectiva puesta en una narrativa de disposición a un ejercicio pleno de deliberación respecto a las propuestas, con miras a una futura reforma, que debe plantearse con todos los actores e instituciones posibles, incluyendo al propio INE, con base en este documento ya citado, pero también a otras instituciones como el INAI, el Tribunal Electoral, los organismos locales en la materia, y terceros independientes al proceso (en lo que cabe) que realicen un análisis colaborativo, multidisciplinario y exhaustivo, de qué reducciones, mejoras y oportunidades de ahorro existen.

Por lo pronto, coincido en que, esta reforma ni es pertinente ni es prudente ni es necesaria, y en política, lo que es impertinente, imprudente e innecesario, es un error.

Notas:

(1) Disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/147695> ■

@CarlosETorres_

Los vaivenes de la política oficial respecto al litio

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

A pesar del decreto presidencial del 23 de agosto de 2022, donde se establece que "el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas" y que "corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales, entre ellos, los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos..." donde se especifica que "la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado", el jueves 2 de febrero de 2023 se anuncia que el presidente de la República dio su anuencia para que empresas del sector privado nacional y extranjero puedan asociarse con la paraestatal LitióMX, para explotar el litio en el país.

Cabe recordar que el 3 de mayo de 2022, el presidente señaló que había comunicación con Bolivia, Argentina y Chile para crear una asociación de litio; después su posición cambió. En la reunión trilateral de la Cumbre de América del Norte con el presidente de Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, celebrada el 10 de enero de 2023, se señaló que participarían empresas estadounidenses y canadienses en la explotación del litio. Ahora, finalmente se abre a todos los inversionistas privados y se invitó a Sonora a embajadores de 60 países para que vieran las oportunidades de que sus inversionistas vayan a dicho lugar a explotar el litio.

Tal decisión responde a la necesidad que tiene el gobierno de promover entrada de inversión extranjera directa para impulsar el crecimiento económico, ante el fracaso de las políticas neoliberales que instrumenta para lograrlo.

La política monetaria de altas tasas de interés, la austeridad fiscal, el peso fuerte, aunado a la libre movilidad de mercancías y capitales, nos han llevado a que el PIB del cuarto trimestre de 2022 esté por debajo del PIB del primer trimestre de 2019. De ahí que se recurre a las reformas estructurales neoliberales de mayor extranjerización de la economía (como hicieron los gobiernos anteriores), para promover entrada de capitales, para tratar así de impulsar el crecimiento económico. A pesar de que ello ha estado presente en todo el periodo neoliberal, incluido el presente gobierno que mantiene dichas políticas, no se han logrado los objetivos esperados de crecimiento económico. Solo el capital internacional ha pasado a tener mayor participación en la industria petrolera, eléctrica y ahora la tendrá en el litio, apropiándose así de la riqueza nacional.

Ha quedado en simulación la posición gubernamental de que frenaría la participación del sector privado en los

sectores estratégicos de la economía. Ha continuado con las mismas prácticas neoliberales de los gobiernos anteriores, para promover entrada de capitales para financiar el déficit externo, como el pago de la deuda externa, y para mantener la estabilidad peso-dólar. Además, pasan a permitir la participación de la inversión extranjera en el litio, para así contrarrestar la menor entrada de capitales que se derivará de la vulnerabilidad de los mercados de capitales y de divisas que se deriva de las alzas de las tasas de interés que realizan los bancos centrales a nivel mundial, y del contexto de desaceleración de la economía mundial que ello está ocasionando.

El gobierno de la Cuarta Transformación, al igual que los anteriores, está institucionalizando la política neoliberal que ha venido predominando y no hay transformación alguna a dicho modelo. Seguimos con más mercado, mayor participación de las grandes empresas nacionales y extranjeras en la economía, con la consecuente menor presencia del gobierno, lo cual no se ha traducido en mayor crecimiento económico ni en mayor empleo bien remunerado, sino en mayor extranjerización y privatización que acentúa la desigualdad del ingreso y de la riqueza.

La economía nacional no tiene condiciones de crecer 3%, en 2023 y 2024, como en 2022, para tener un pobre crecimiento promedio (anual) en el sexenio de 1%, como desea el presidente. La economía no crecerá en el presente sexenio debido a que no se tiene política económica a favor del crecimiento, dado el predominio de las altas tasas de interés, la austeridad fiscal y el peso fuerte. Tales políticas actúan contra la inversión productiva y han reducido el crecimiento potencial de la economía. Ello se ha traducido en creciente déficit de comercio exterior, como en mayores niveles de endeudamiento de empresas y familias. Actualmente están teniendo problemas de insolvencia ante las alzas de la tasa de interés, lo que les reduce su capacidad de gasto e inversión, por lo que menos viabilidad de recuperación económica pasa a tener el país.

Por más que el gobierno insiste en que "aprovechará el tiempo que le queda para entregar la estafeta y buenas cuentas a quien lo vaya a sustituir", ello no acontecerá. No hay constatación histórica en nuestro país ni en el mundo de que las políticas neoliberales hayan compatibilizado condiciones de crecimiento económico, alto empleo, estabilidad macroeconómica y financiera. Tales políticas han sido causantes de crisis económicas y financieras recurrentes y de largos periodos de estancamiento y de creciente desempleo, subempleo y pobreza. ■

▷ RAYUELA

Niños desaparecidos, una realidad que entre todos debemos prevenir.

Qué sucedería con 3,409 millones de puestos de trabajo mundial, si no consumieran los 7,600 millones de habitantes del planeta. Recordemos que existen 10% en extrema pobreza



SOCAVÓN

Luis Ernesto Olvera

luiserol@hotmail.com

¿Sí dejamos de consumir?

El trabajo y consumo. Cualquier actividad humana nos llevará a consumir, poco o mucho. Con suficiencia o sin ella, las necesidades son satisfechas con insumos que cotidianamente necesitamos para sobrevivir.

¿De qué tanto depende el consumo para la sobrevivencia humana? Vamos a analizar la gigantesca relación entre el consumo y la realidad laboral.

Cuando leemos en la prensa las quejas o el descontento por la fabricación de bebidas de cola y el uso excesivo de agua, de una de esas empresas, pensemos en la importancia que tienen para generar empleos. Una de ellas, en México, según informan, emplea 97 mil empleos directos y más de un millón de empleos indirectos.

Imaginemos a esos consumidores de 360 mil millones de litros de bebidas no alcohólicas realmente cuantos empleos están detrás de ellos.

Otro de nuestros grandes conflictos existenciales en el consumo es el automóvil, por ser el causante de los problemas ambientales severos a causa de nuestra movilidad.

Antes de la pandemia, la venta en 2019 de este transporte fue de 169,000 unidades, datos de la ONUDI de 2017, nos indicaban que en el mundo se empleaban 14 millones de trabajadores. México es uno de los principales armadores del mundo, por lo que en 2021 se ocupaban 989,000 trabajadores en la industria.

Qué decir de las más de 341 millones de computadoras que se vendieron en 2021 (Canalys). Gracias a la tecnología se considera que para 2025 crearán 97 millones nuevas ofertas laborales, es decir, una adición de 12 millones de vacantes (Foro Económico Mundial).

Tan sólo en México, en el 2021 esta industria creció más de 30% con relación al 2020, sobrepasando la marca de más de 5 millones de computadoras vendidas en el país, según datos de la consultora IDC.

Sumergirnos en los indicadores de empleo en el sector agrícola mundial, son desastrosos para observar que el consumo es desigual con el empleo y remuneraciones. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cerca de la mitad de la población activa en la agricultura mundial, estimada en unos 1.100 millones de personas, son trabajadores asalariados.

En este documento se señala que los asa-

lariados agrícolas, cuya vida laboral está marcada por una pobreza casi generalizada, “suelen tener acceso sobre todo a las formas más ocasionales de empleo, trabajan en condiciones precarias y disfrutan de una protección social mínima o simplemente carecen de ella” (OIT).

Comprenderá que las políticas nacionales actuales de apoyo al campo con Sembrando Vida, entrega de fertilizantes, faltando que la Comisión Federal

de Electricidad cambie a mejores tarifas de riego y los funcionarios de la Comisión Nacional del Agua, sean supervisados para evitar extorsiones a los campesinos.

El mundo de consumo después de la pandemia, según informe de la OIT de perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2022, advierte de una recuperación lenta e incierta debido a la persistencia de los efectos de la

pandemia en los mercados de trabajo del mundo.

Qué sucedería con 3,409 millones de puestos de trabajo mundial, si no consumieran los 7,600 millones de habitantes del planeta. Recordemos que existen 10% en extrema pobreza. Piense, lo que pasaría a nivel social y económico, al boicotear a esas industrias que crean millones de empleos por ser sospechosas de ser enemigas de la naturaleza.

Con estas reflexiones, ya usted estará cavilando que somos los humanos auténticos consumistas, mientras existamos en la superficie de la Tierra.

Fin del análisis del consumismo.

Vaya fichtas. Increíble lo que vamos conociendo en el juicio a Genaro García Luna, con periodistas que veladamente defienden al panista herramienta de Calderón con sus vínculos con la delincuencia organizada.

Tremendos apoyos que le dan periodistas como Riva Palacios que no sabe cuántos billetes de 100 dólares en cantidad de 1 millón de ellos en una maleta, cuando mencionó en un programa que serían como una tonelada, por favor, que estos personajes no demuestren ignorancia en cálculos simples de aritmética, claro que pueden transportarse en una maletita, ya que son 10 k.

Contra los opositores a que lo juzguen, la posición del presidente, en caso de que lo soltarán en los Estados Unidos, aquí no se salvaría del juicio por 700 millones de dólares, que detectaron en su haber diversas cuentas y propiedades en Estados Unidos.

Está saliendo declaraciones como la de exfuncionario corrupto mexicano Héctor Villarreal, exsecretario de Finanzas de Coahuila, quien aseguró que Genaro García Luna pagaba mensualmente 25 millones de pesos mexicanos, pidiéndole al exgobernador de dicho estado Humberto Moreira, que Según Villarreal, García Luna le pidió en una reunión celebrada en 2009, en él estaba presente, que quería acercarse al dueño de El Universal, porque “había ciertos rumores” que aseguraban que un cártel lo había secuestrado y que lo relacionaban con ciertos personajes de los carteles (El Financiero) queriendo que limpiaría su imagen, ¿conoceremos lo que pasó?

Consumimos cada vez más noticias de estos personajes.



Puro Veneno

EN CRISIS

Será al sereno, pero eso de que vamos bien nomás no se nota en Zacatecas. Varias fueron las voces que dieron cuenta de los tristes cortes de caja en negocios de todo tipo, desde artesanos hasta restauranteros y, claro, hoteleros, que ya no sienten lo duro, sino lo tupido. Qué tan grave estará el asunto que las ventas y la ocupación anduvieron por ahí del 20 por ciento durante el primer fin de semana largo del año, porque la COVID-19 habrá pasado en Zacatecas, pero con la epidemia de la violencia no se puede fingir cura. Y con todo y los 21 homicidios que se registraron del viernes al lunes, con los múltiples ataques armados en uno de los corredores industriales más importantes, como Calera, los hay quienes insisten en que el problema "está en uno mismo" y en qué tanto se comparten las notas de la masacre que padecemos. ¿Será desesperación o indolencia?

ERRA PRONÓSTICO

Nadie sabe, nadie supo de dónde salieron los otros datos de la Sectur, de Le Roy Barragán, que juraban que para este fin de semana se recibirían "cientos" (que no miles) de visitantes en Zacatecas y, con suerte, unos 10 millones de pesos de derrama para el estado. ¿Y a nosotros quién nos preguntó? Se preguntan en hoteles y restaurantes, comercios varios, guías de turismo y demás trabajadores del sector; pues las expectativas se quedaron justo en eso, en buenos deseos, con ganas de que la Zacatecas de la 4T, región vidente, sea la misma que para los que aún le apuestan a invertir en la entidad. Lo cierto es que cada vez son más los emprendedores y empresarios que no sienten voz en los que se dicen representantes de cada gremio, como el presidente de la Asociación de Hoteles, Raúl Muñoz del Cojo, quien se queja y se queja, pero ¡de los zacatecanos!, que porque no hablan bien de Zacatecas.

REALISTAS

Vaya aliento de esperanza que recibieron los priístas cuando su dirigente estatal, Carlos Peña, reconoció que, si acaso tuvieran oportunidad de ganar en tierras monrealistas, sería sólo "en el marco de decepción que registra Fresnillo". Así, en la carrera política de ser "el menos peor", los tricolores al menos se sinceraron en las carencias, porque efectivamente a la oposición le falta orgullo, coraje, planeación y "una estrategia de contención" contra los siervos de la nación. Mejor ahí le hubieran dejado... Pero no, hubo más de lo que ellos mismos informaron en su comunicado semanal, algo así como un reclamo a todos aquellos que se beneficiaron de los "tiempos de bonanza". Porque para "aprovechar el descontento social y la frustración que genera el gobierno morenista", al PRI nomás le falta algo: "militancia real" y ser un partido. Ahí que los aguante, pa' cuando se pongan de acuerdo entre ellos.

SE VAN DE LARGO

Una semana les duró el gusto de tener actividades en la UAZ, pues para este martes se anunció que, cortesía del llamado Grupo Plural de Delegaciones, el puente vacacional se extendería hasta el martes 7 de febrero. Y se friegue quien se friegue, incluidos los estudiantes.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González
 analilia.gmoncada@gmail.com

No todo es tan claro en el uso de algoritmos, es decir, aún nos preguntamos cómo pueden codificar lo que es correcto y lo que no. La respuesta se encuentra en ejercer influencia sobre la Inteligencia Artificial, esto es, se entrena a los algoritmos

La sociedad del algoritmo

Que si al ingresar al buscador de inmediato aparecen aquellos productos de la marca predilecta, al escribir la primer palabra de lo que pretendes encontrar en automático se autocompleta, te sorprendes –tal vez te espantas– y te preguntas si ese artefacto es capaz de leer el pensamiento... sigue leyendo.

Eso que describo al inicio, son ejemplos bastante elementales que se deben al célebre algoritmo. ¿Qué es? El Diccionario de la Lengua Española lo define como: Conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema. (RAE, 2022)

Sin embargo, los algoritmos han acompañado a la humanidad prácticamente desde las primeras civilizaciones, solamente que su uso se ha potencializado significativamente en la era de la Revolución Tecnológica 4.0

En el presente, toda necesidad que un usuario de la web tiene, se problematiza y resuelve mediante los algoritmos de forma automática. Hay quienes afirman que éstos gobiernan gran parte del mundo, ya que están presentes en prácticamente todo.

La manera en que funcionan es mediante una entrada de instrucción y salida a lo cual se adiciona la inteligencia artificial, con lo cual las máquinas adquieren la destreza de aprender – recordemos que esa es una de las características básicas de la inteligencia artificial- y mejorar estos algoritmos. (Delgado, 2020)

La mayor parte de los contenidos que visualizamos en las redes sociales están definidos por un algoritmo.

Según datos publicados por el sitio Universidad de la Empresa, el reporte de Datareportal en abril 2021, referente al uso de plataformas de redes sociales a nivel mundial, Facebook encabezaba la lista con casi 2800 millones de usuarios, seguida por YouTube con 2300 millones. En 2023 esa tendencia se replica, ya que la red de Zuckerberg concentra 2960 millones de usuarios según las cifras de Statista.

Estos contenidos que los usuarios consumen en las plataformas, son sugeridos mediante procesos que utilizan distintos algoritmos que trabajan específicamente en el marketing digital.

El mismo sitio refiere como ejemplo el algoritmo que Facebook utiliza para la sección de noticias (Feed News), que controla el orden y presentación de las publicaciones que se muestran al usuario (muy relevante para un community manager).

Sin embargo, muchos usuarios desconocen que realmente existen algoritmos involucrados en la selección de publicaciones que aparecen en sus pantallas. Un estudio publicado en 2015, realizado sobre un grupo de usuarios de Facebook, cuyo objetivo era el de examinar la percepción que tenían estos acerca del algoritmo de selección de noticias, halló que un 62,5% del total muestreado desconocía totalmente su existencia. (Universidad de la Empresa)

Es por eso que los sitios que acostumbramos visitar nos sorprenden a menudo mostrando justamente todo aquello que forma parte de nuestros gustos y preferencias. En la era digital desde las aplicaciones que nos orientan acerca de la ruta adecuada a seguir como la asistente de GPS, las sugerencias de noticias en los

téléfonos que utilizamos, los videos cortos que se muestran en YouTube o TikTok, todo ello, utiliza algoritmos.

No todo es tan claro en el uso de algoritmos, es decir, aún nos preguntamos cómo pueden codificar lo que es correcto y lo que no. La respuesta se encuentra en ejercer influencia sobre la Inteligencia Artificial, esto es, se entrena a los algoritmos para que logren identificar los contenidos que se han solicitado, por ejemplo para que Google muestre determinadas fotos, el algoritmo es expuesto a las imágenes específicas de tal manera que identifique formas y patrones que se repiten y una vez que ha realizado el análisis de una cantidad signifi-

cativa de ellas, será capaz de reconocer los patrones que definen esa imagen en cualquier escenario. Suena un tanto complejo ¿Cierito?

Este proceso de aprendizaje de la Inteligencia Artificial no en todos los casos ha resultado positivo, un ejemplo importante está en los errores de reclutamiento de personal que provocó el uso de éstos para Amazon, al excluir a las mujeres definiéndolas como “no aptas” por detectar y aprender un patrón reiterativo de que los hombres eran los idóneos para el empleo, cuando en realidad la causa fue que este sector es dominado aún por el género masculino y la mayor cantidad de CV analizados correspondían a los hombres.



OTRA VEZ, MAESTROS DE LA UAZ EN PARO.

De nueva cuenta, maestros de la UAZ van a hacer paro laboral por considerar que derechos laborales del personal docente han sido violentados, aunque los propios docentes ni siquiera saben cuáles derechos. El grupo plural, que dicho sea de paso tampoco es considerado por muchos maestros como representante de sus intereses, convocó al paro a partir de las 7 de la mañana. Aunque el rector ha brindado todo su apoyo y expresado su total respeto a la autonomía sindical, parece que por muy amigos que sean, por lo menos en el SPAJAZ, liderado por **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO**, se están volviendo una piedra en el zapato que tarde que temprano le hará ampolla al rector **RUBÉN IBARRA**.

RUBÉN IBARRA ANDA FELIZ POR SU SEGUNDO ANIVERSARIO.

A estira y afloja, pero con más aciertos que errores, como la creación de más opciones académicas, tanto para cubrir otros intereses como para los que no alcanzan lugar en su primera opción, el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, llegó a los dos años al frente de la máxima casa de estudios. La prudencia para decir lo que se debe cuando se debe y, a la vez, férrea defensa de la autonomía de la universidad, le han permitido no meterse entre las patas de los caballos y salir adelante con la encomienda, sobre todo en aquella que más escozor causa: cubrir todos los compromisos económicos con el personal administrativo y docente, aunque haya quien reproche que no.

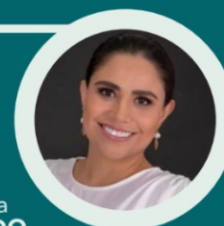


LÓPEZ OBRADOR, APROBADO DE PANZAZO.

El presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** apenas la libró en las mediciones de aprobación de los mexicanos, al obtener 51.9%. Los que no lo aprueban juntaron el 41.2% y los que ni siquiera quisieron opinar alcanzaron casi el 7%, según la más reciente encuesta de MASSIVE CALLER. Desde el 2018 que tomó el mando del país y tenía un 70% de aprobación,

RAMONA VERDE

conforme ha pasado el tiempo ha ido en decremento la cantidad de gente que lo ve con buenos ojos, al grado que apenas pasa el 50%. Sin duda ha sido un presidente polémico que ha radicalizado la opinión pública pues así como lo aman lo rechazan, pero le queda este año y la mitad del que viene para tratar de no salir tan raspado.



LOS MONREAL SIGUEN FIRMES EN SUS TRADICIONES.

La familia **MONREAL**, específicamente la del senador **RICARDO** y la del gobernador **DAVID**, se mantienen firmes en sus tradiciones, esas que empezaron con sus abuelos y que han mantenido durante todos estos años, sin importar los cargos que tengan las cabezas de familia y que tengan mucho trabajo que hacer, porque se dan su escapada. Así se fueron este fin de semana a San Juan de los Lagos, Jalisco, para ver a la Virgen de San Juan, de quienes son tan devotos. La que se fue más entusiasta en todo el camino fue **CATY MONREAL**, coordinadora Nacional de la Reconciliación por México, quien estuvo a punto de aventar la toalla, pero no rajó. Hay que reconocer que les metieron muy dentro eso de mantener tradiciones vivas y enarbolar los valores familiares.

DESFILE DE PERSONALIDADES EN FRESNILLO.

La entrega de las tarjetas para diésel que entregó el Gobierno del Estado en Fresnillo resultó toda una pasarela. Igual se vieron funcionarios estatales –dicen que hasta que se vio activo **CHUY PADILLA**– que diputados locales y federales, como la legisladora **BENNELLY HERNÁNDEZ**. Pero ahí, cómo no si es su distrito y ella ha estado haciendo constantes visitas a los municipios de esa región, justo para que no le reclamen que nomás ganan y luego no vuelven. Además de que la entrega de estas tarjetas fue importante para la población y marca el inicio de un programa de fortalecimiento para el campo, es la tierra del góber y muchos querían andar de lucidos ahí con él, que los viera, como para que no se le olvide que ahí tiene amigos a los que puede darles un buen hueso.

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

El aspecto de un pueblo temeroso

“En tiempos de peligro, es de suma importancia que cada ciudadano sea consciente de esa acechanza y ponga en movimiento su precaución y prudencia”

Varios meses han transcurrido desde que empezaron los conflictos en estas tierras con primavera a medias. Desde aquel primer atentado también dio principio la inquietud entre la gente, que a ratos se consolaban comentando que lo ocurrido no era para preocuparse, porque seguramente no habría más agresiones, que ahí se terminaba el ruido antisocial.

Pero no fue así, ni ocurrió con la sencillez de como se había comentado, ni tampoco con la tranquilidad como lo habían tomado.

Esto no era uno entre mil, ni había acontecido sin querer; traía la intención de saberse en todo el territorio de cantera rosa. Lo cual ha ocurrido, porque desde aquel principio que llegó provocando tristezas, para nada ha disminuido. Al contrario; día con día su peligrosidad se sigue reafirmando. Sin que hasta ahora nada, ni nadie pueda detener los asesinatos.

No hay un día que pase con saldo blanco, los noticieros nos dicen que la sangre del maligno y hasta del inocente continúa corriendo, sin tener un día para que esto finalice.

Su marcha va dejando sobresaltos y turbaciones entre la gente de cualquier edad, tanto que a muchos los ha convertido en personajes inactivos y por lo mismo en personas enfermas.

Claro que se ha intentado reforzar a los agentes municipales, pero antes de que los nombrados puedan demostrar sus capacidades, han sido también ejecutados y con esto, la esperanza que los habitantes tenían para recuperar su paz comunitaria.

Sabemos de estas ejecuciones, y ante esto no se ha podido hacer nada, pero también vienen las renuncias de los agentes, desde el menor rango hasta el mayor; clara muestra del miedo que impera entre la entidad sea cual fuere su ocupación y su inteligencia.

Cómo el temor no anda en burro, también entre los medios de transporte foráneo hace su marcha, resutando sus llegadas a la central camionera. Mejor dejar los desvíos, por las rutas directas, hasta que las circunstancias sean de buenas noticias.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Abandono de familiares

“El delito de abandono en contra de menores de edad que no cuenten con algún familiar se perseguirá de oficio y su penalidad será de uno a tres años de prisión”

Al hablar de delitos en la legislación estatal podemos establecer que el creador de la norma penal indicó una serie de hipótesis normativa que determinó que pueden ser sancionados por una Autoridad Jurisdiccional.

La legislación especializada de tal naturaleza, es decir, el Código Penal vigente en nuestra entidad federativa indicó un delito que se conoce como Abandono de Familiares.

En tal, acción el legislador federal lo definió de la siguiente manera:

“Al que sin motivo justificado incumpla con la obligación alimentaria respecto de sus hijos, cónyuge, o de cualquier otro familiar, sin ministrarle los recursos para atender las necesidades señaladas en los artículos 265 y 266 del Código Familiar, se le aplicará prisión de dos a cinco años

y multa de doscientas a trescientas sesenta y cinco cuotas”. (1)

En ese sentido, el artículo en comentario menciona que previamente deben existir los siguientes requisitos:

- Relación familiar.
- Obligación de establecer alimentos.
- Omisión sin causa justificada.

Así mismo, debemos tener en consideración lo indicado por el Código Familiar del Estado de Zacatecas que debe entenderse por alimentos, lo cual, este concepto se puede comprender de esta manera:

- Comida.
- Vestido.
- Habitación.
- Atención médica.
- Hospitalaria.
- Gastos de embarazo y parto.
- Educación.
- Proporcionarle un oficio, arte o

profesión al menor.

En ese sentido, el reproche se puede comprobar cuando la persona acusada de una manera sin justificación o con evasivas deja proporcionar los alimentos, así mismo, no se puede considerar como causa justificada de tal acción cuando el deudor alimentista hace lo siguiente:

- Que sea declarado insolvente de una manera dolosa.
- Que sea declarada la obligación.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



¿#Desgaste?

A pesar de los pesares, la oposición sigue siendo una "pirodota" en el zapato del gobierno morenista de LÓPEZ OBRADOR... y como dicen por ahí, entre panistas te veas; pues eso le pasó al presidente de la República en el festejo de la promulgación de la Constitución, que se llevó a cabo en Querétaro este domingo pasado.

Allí, se notó la gran fractura que se tiene entre los tres poderes; primero, el gobernador panista MAURICIO KURI puso algunos puntos sobre las íes, después, NORMA PIÑA, titular de la SCJN, le hizo un desdén al mandatario nacional... un caos, pues.

#Viva El Rey

Pues parece que ya comienzan a aplicar la frase de "viva el rey; muera el rey", ya que los enfrentamientos contra LÓPEZ OBRADOR y sus alfiles más fuertes están a la orden del día; la sucesión, deporsí adelantada, ya se calienta más, ya que el proceso electoral está a escasos meses de iniciar...

Y también como dicen por ahí, lo que pega, raspa, tal vez se afilan las uñas para lo que viene, que no será más que Muerte y destrucción... cada vez son menos los afines a la 4T; tambalea el plan B del INE (con la contra de la ministra de la SCJN) y las cosas se ponen más candentes en Edomex. Todo es un laboratorio para lo que viene.

¿#Conviene?

También dicen los que saben, que lo que viene, conviene, por lo que el PRI ha solicitado los servicios de su más hábil operador político, de tierras zacatecanas, por supuesto, se trata del ex gobernador MIGUEL ALONSO REYES, quien ya se cansó de estar en la banca y ahora sacará sus dotes a relucir, en el Estado de México, un bastión que el Revolucionario Institucional no puede permitirse perder.

Allá las intenciones de voto, según los medios nacionales, estarían favoreciendo a la ex secretaria de educación, DELFINA GÓMEZ, pero hay una diferencia mínima, de unos 7 puntos, según El Financiero, que podría hacer que con el apoyo de MIMAR, las cosas cambien... ¿se podrá? No está tan descabellado el asunto.

#LeSabe

Eso sí, no hay que dudar de las habilidades políticas del zacatecano, aunque salió muy raspado en la entidad, por algo fue llamado a la entidad más grande (electoralmente) de México... aunque hay que reconocer que lleva bastantes negativos y muuuuucha cola que le pisen, esta posición le podría otorgar su escaño en el senado.

Sin duda alguna, se sabe que Zacatecas es tierra muy fructífera para la política, no por nada siempre nos voltean a ver primero... sabemos que se cocinan alianzas que podrían darle un giro total a la política nacional, y como bien dicen, nada está escrito... ya veremos cómo se pone esto ¿Sionno razaaaaaa?

#ConTodo

Y bueno, aquí los zacatecanos no se quedan en medias tintas, ya que el gobernador DAVID MONREAL regresó a su tierra natal, Fresnillo, a arrancar un gran programa para el campo, "Diésel Agropecuario", donde se benefició a más de 500 productores de la región con una tarjeta que les permitirá adquirir más de 400 litros de este producto. Un aliviane, pues.

La verdad, es que así es como se deben de apoyar a las personas, directamente y sin intermediarios, ya qué hay bastante coyote por ahí buscando cómo fregarse a la gente, más a los campesinos, quienes entregan todo a su tierra y al final, son los más fregados. Por eso vienen bien esos 500 MDP al campo, porque es urgente y necesario, renovarlo.

#MásApoyo

Y bueno, también dónde las cosas caminan como debe ser, es en Guadalupe, donde este día festivo las actividades no pudieron faltar, desde la visita a la Zacatecana, un torneo charro y finalizó el día JULIO CÉSAR CHÁVEZ, con la entrega de los 1 mil 700 depósitos de agua restantes para completar los 4 mil que se comprometió a entregar...

La cosa es que, ahí no paran de trabajar, se sabe que es el momento de redoblar esfuerzos, porque las cosas están a punto de cambiar. CHÁVEZ PADILLA sabe que el tiempo pasa volando, que su encargo no es eterno y que para llegar más lejos, se necesita un gran esfuerzo... ya lo veremos haciendo una y mil cosas más en pro de Guadalupe.